



Barranquilla, marzo de 2021

Señor (a):

CARLOS ENRIQUE CASIANIS CORTES

Cra 15 sur # 46- 500 bCiudadela 20 de julio

Barranquilla

Asunto: Solicitud de propuesta de prestación de servicios

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Oficina propuesta para: **“Prestación de servicios profesionales para la implementación de estrategias diferenciales para la prevención y atención de la población adolescente priorizada del sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del distrito de Barranquilla”**.

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- d. Propuesta presentada por el futuro contratista, en la cual debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.
- e. Cédula de Ciudadanía
- f. Libreta militar (si aplica)
- g. Registro Único Tributario -RUT Actualizado
- h. Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP
- i. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
- j. Diplomas que acrediten idoneidad profesional (si aplica)
- k. Tarjeta profesional/Matrícula Profesional (en caso de que se requiera)
- l. Constancias de experiencias laborales.
- m. Certificado de antecedentes de abogados – CSJ- (si aplica)
- n. Certificado de vigencia tarjeta profesional abogados – CSJ- (si aplica)
- o. Consulta de antecedentes disciplinarios, expedido por la **Procuraduría**
- p. Consulta de Antecedentes fiscales, expedido por la **Contraloría**.
- q. Consulta de antecedentes Judiciales – **Policía**
- r. Consulta de Medidas Correctivas y Contravenciones -**Policía**
- s. Examen Médico Pre -ocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
- t. Afiliación al Sistema de Seguridad Social integral- Salud y pensión
- u. Certificación Bancaria





La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el Estudio Previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la **Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana**.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Sugrey Rodriguez Rodriguez/ Contratista

Revisó: Marianella Ochoa Rodriguez/ Asesor Jurídico- Contratista

